

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Orden de 11 de agosto de 1948 por la que se aprueba la entrega de mando del destructor *Almirante Valdés*.—Página 1.076.

Orden de 11 de agosto de 1948 por la que se aprueba la entrega de mando del destructor *Almirante Miranda*.—Página 1.076.

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPOS PATENTADOS

Licencias.—Orden de 12 de agosto de 1948 por la que se conceden dos meses de licencia por enfermo al Aspirante de segundo curso del Cuerpo General D. Pedro Pérez de Guzmán.—Página 1.076.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Patentes.—Orden de 10 de agosto de 1948 por la que se dispone forme parte de la Inspección de Construcciones, Suministros y Obras del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, como Inspector Jefe de Electricidad y Transmisiones, el Capitán de Corbeta (E) don Manuel Golmayo Cifuentes.—Pág. 1.076.

PERSONAL VARIO

Mayordomos.—Orden de 10 de agosto de 1948 por la que se dispone sea nombrado Mayordomo del destructor *Escaño* Bartolomé Más Catalá.—Página 1.076.

Otra de 10 de agosto de 1948 por la que se dispone sea nombrado Mayordomo del cañonero *Martín Alonso Pinzón* Juan José Martínez Pérez.—Página 1.076.

Rectificaciones.—Orden de 10 de agosto de 1948 por la que se rectifica la Orden ministerial de 4 de agosto de 1948 en lo que afecta al Auxiliar segundo del Cuerpo Auxiliar de los Servicios Técnicos de la Armada D. Juan Francisco Montero Ponce.—Págs. 1.076 y 1.077.

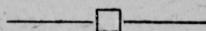
ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Señalamiento de haberes pasivos.—Orden de 3 de agosto de 1948 por la que se señalan los haberes pasivos que le corresponde percibir en la situación de "retirado" al personal de la Armada que se relaciona.—Páginas 1.077 y 1.078.

REQUISITORIAS



ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.— Se aprueba la entrega de mando del destructor *Almirante Valdés*, efectuada el día 3 de julio de 1948 por el Capitán de Fragata D. Mariano Romero Abella al de su igual empleo D. José Estrán López.

Madrid, 11 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

— Se aprueba la entrega de mando del destructor *Almirante Miranda*, efectuada el día 6 de julio de 1948 por el Capitán de Fragata D. Alvaro de Urzaiz y de Silva al de su igual empleo D. Luis Huerta de los Ríos.

Madrid, 11 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpos Patentados.

Licencias.—De acuerdo con lo establecido en el artículo 165 del vigente Reglamento de la Escuela Naval Militar, se conceden dos meses de licencia por enfermo, a partir del día 15 del actual, al Aspirante de segundo curso del Cuerpo General don Pedro Pérez de Guzmán.

Madrid, 12 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto de 23 de enero de 1948 (D. O. núm. 31), y en virtud de la Orden ministerial de 5 de febrero de 1948 (D. O. núm. 31), referentes a Inspecciones de Construcciones, Suministros y Obras, se dispo-

ne que el Capitán de Corbeta (E) don Manuel Golmayo Cifuentes, sin desatender su actual destino, forme parte de la Inspección del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo como Inspector Jefe de Electricidad y Transmisiones, en relevo del Capitán de Fragata (E) don Pedro Núñez Iglesias, que fué nombrado Comandante del cañonero *Magallanes* por Orden ministerial de 11 de mayo último (D. O. núm. 108).

Madrid, 10 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. ...

Personal vario.

Mayordomos.—En cumplimiento a lo dispuesto en el punto quinto de la Orden ministerial de 30 de septiembre de 1947 (D. O. núm. 228), se dispone que Bartolomé Más Catalá sea nombrado mayordomo del destructor *Escaño* desde el 23 de febrero de 1948, fecha en que fué suscrito el contrato.

Madrid, 10 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— En cumplimiento a lo dispuesto en el punto quinto de la Orden ministerial de 30 de septiembre de 1947 (D. O. núm. 228), se dispone que Juan José Martínez Pérez sea nombrado Mayordomo de cañonero *Martin Alonso Pinzón* desde el 26 de mayo de 1948, fecha en que fué suscrito el contrato.

Madrid, 10 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Rectificaciones.—Se dispone quede rectificada la Orden ministerial de 4 de agosto de 1948 (D. O. número 179) en el sentido de que donde dice "Asesor auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Juan Fran-

cisco Montero Ponce, del crucero *Canarias*, al crucero *Canarias*", debe decir: "Del Ramo de Ingenieros del Arsenal de El Ferrol del Caudillo, al crucero *Canarias*".

Madrid, 19 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,

RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Escuadra y General Jefe Superior de Contabilidad.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

Señalamiento de haberes pasivos.—Por la Presidencia de este Alto Tribunal, y con fecha de hoy, se participa a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas lo siguiente:

"En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo por Ley de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (*D. O.* núm. 1, anexo), ha acordado clasificar en la situación de retirado, con derecho al haber pasivo mensual que a cada uno se le señala, al personal de la Armada que figura en la siguiente relación, que da principio con el Comandante de Infantería de Marina D. Carlos del Corral Albarracín y termina con el Operario del Cuerpo Auxiliar de los Servicios Técnicos de la Armada D. Antonio Puigventós Mestrat."

Lo que de orden del Excmo. Sr. General Presidente tengo el honor de participar a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de agosto de 1948.—El General Secretario, P. S., el Teniente Coronel Mayor, *Pedro Lozano*.

Ilmo. Sr. ...

Relación que se cita.

Comandante de Infantería de Marina D. Carlos del Corral Albarracín: 1.208,33 pesetas mensuales, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas desde el día 1 de julio de 1941.—Reside en Madrid.—(c) y (d).

Comandante de Infantería de Marina D. Fran-

cisco Ristori y Guerra de la Vega: 833,33 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz desde el día 1 de abril de 1940.—Reside en Cádiz.—(e) y (d).

Capitán de Infantería de Marina D. Eduardo Claro Gallardo: 1.000,00 pesetas mensuales, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas desde el día 1 de julio de 1941.—Reside en Madrid.—(f) y (d).

Capitán de Infantería de Marina D. Juan Martínez Laredo: 958,33 pesetas mensuales, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas desde el día 1 de julio de 1941.—Reside en Madrid.—(g) y (d).

Sub. 2.^a Servicio Marítimo Marina Civil D. Angel Munitiz Mendezona: 160,00 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Vizcaya desde el día 1 de abril de 1943.—Reside en Bilbao.—(h).

Tercer Maquinista D. Manuel Ramírez Abella: 541,66 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña desde el día 1 de julio de 1941.—Reside en La Coruña.—(i) y (d).

Tercer Maquinista D. José Criado Luaces: 541,66 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña desde el día 1 de julio de 1941.—Reside en La Coruña.—(i) y (d).

Contramaestre Mayor D. Vicente Gómez Blanco: 637,50 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña desde el día 1 de julio de 1948.—Reside en La Coruña.—Fecha de la Orden de retiro: 6 de abril de 1948 (*DIARIO OFICIAL DE MARINA* núm. 81).

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Cristóbal Reyes Brea: 750,00 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz desde el día 1 de junio de 1948.—Reside en Cádiz.—Fecha de la Orden de retiro: 31 de marzo de 1948 (*DIARIO OFICIAL DE MARINA* núm. 81).

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Fernando Santos Candón: 750,00 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz desde el día 1 de mayo de 1948.—Reside en Cádiz.—Fecha de la Orden de retiro: 3 de marzo de 1948 (*DIARIO OFICIAL DE MARINA* núm. 56).

Operario del C. A. S. T. A. don Antonio Puigventós Mestrat: 385,00 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Barcelona desde el día 1 de abril de 1948.—Reside en Barcelona.—Fecha de la Orden de retiro: 16 de febrero de 1948 (*DIARIO OFICIAL DE MARINA* núm. 40).

OBSERVACIONES.

(c). Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 100 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de

San Hermenegildo desde 1 de diciembre de 1941 hasta fin de julio de 1945, y desde 1 de agosto de 1945 la cantidad, también mensual, de 200 pesetas por la pensión de la referida Placa.

(d) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento, a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación, que queda nulo.

(e) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 100 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo hasta fin de julio de 1945, y desde 1 de agosto de 1945 la cantidad, también mensual, de 200 pesetas por la pensión de la referida Placa.

(f) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 50 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo desde 1 de diciembre de 1941 hasta 31 de octubre de 1942, la cantidad de 100 pesetas mensuales desde 1 de noviembre de 1942 por la pensión de la Placa de la referida Orden hasta fin de julio de 1945, y la cantidad, también mensual, de 200 pesetas a partir de 1 de agosto de 1945 por la pensión de la citada Placa.

(g) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1946, y desde 1 de enero de 1947 el de 1.125 pesetas mensuales.

(h) Este haber pasivo le será abonado hasta el 13 de diciembre de 1943, y desde 14 de diciembre de 1943 el que le fué concedido por Orden de 28 de marzo de 1947 (D. O. núm. 81).

(i) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1946, y desde 1 de enero de 1947 el de 625 pesetas mensuales.

Madrid, 3 de agosto de 1948.—El General Secretario, P. S., El Teniente Coronel Mayor, *Pedro Lozano*.

(Del D. O. del Ejército núm. 181, pág. 601).

REQUISITORIAS

Faustino Laserna Echevarría, hijo de Cecilio y de Florencia, natural de Bermeo, provincia de Vizcaya, domiciliado últimamente en Bermeo, de estado soltero, profesión pescador, de veinticuatro años de edad, estatura regular, sus señas personales: pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz recta y grande, boca regular, barbilla hundida, señas particulares ninguna, sabe leer y escribir. Procesado por delito de lesiones en causa número 38 de 1947, y en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá, en el término de quince días, a partir de la publicación de esta Requisitoria, ante el señor Juez ins-

tructor, Capitán de Infantería de Marina D. Enrique Rodríguez Fieital, en el Juzgado permanente sito en el Cuartel de Instrucción de Marinería del Departamento, para responder a los cargos que le resulten en la citada causa; bajo apercibimiento que de no efectuar su presentación en el plazo citado, será declarado rebelde.

Caso de ser habido, deberá darse cuenta, por el medio más rápido, al excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento.

Cartagena, 5 de agosto de 1948.—El Juez instructor, *Enrique Rodríguez Fieital*.

Emilio Dios Blanco, natural de Javiña, Ayuntamiento de Camariñas, hijo de Emilio y Rosa, nacido el día 4 de julio de 1928, con el número 5 del Reemplazo de 1948, del Trozo de Camariñas, a quien se le sigue expediente por faltar a la incorporación para el servicio de la Armada, comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Ayudantía Militar de Marina; bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a derecho.

Camariñas, 26 de julio de 1948.—El Juez instructor, *Agustín Lojo y Lojo*.

Jesús García Lorenzo, natural y vecino de Miño, hijo de José y Francisca, de diecinueve años de edad, número 138 del reemplazo de 1948, a quien se le sigue expediente judicial por falta de presentación para incorporarse al servicio activo de la Armada, comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor de la Ayudantía Militar de Marina de Sada, Alférez de Navío D. Ramón Díaz Martínez; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Sada, 3 de agosto de 1948.—El Juez instructor, *Ramón Díaz*.

Alejandro Rodríguez Tajés, natural de Javiña, Ayuntamiento de Camariñas, hijo de Francisco y Marcelina, nacido en 20 de diciembre de 1928, con el número 7 del reemplazo de 1948, del Trozo de Camariñas, a quien se le sigue expediente por faltar a la incorporación para el servicio de la Armada, comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Ayudantía Militar de Marina de Camariñas; bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Camariñas, 26 de julio de 1948.—El Juez instructor, *Agustín Lojo*.